Braulio Egido del Campo (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 16/03/2020
HASH: 7cd213314652ae68c7e8e5d150a8556a

BANDO

D. Braulio Egido Del Campo, Alcalde del Ayuntamiento de Almuradiel (Ciudad Real), en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Que ante la situación producida en España por el COVID-19 y en cumplimiento de las medidas fijadas por el **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, en este municipio se procederá **AL CIERRE DE LAS PUERTAS AL PÚBLICO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES,** desde el lunes 16 de marzo hasta el día 27 del mismo mes, vigencia que podrá prorrogarse en función de la evolución de la situación epidemiológica.

Cualquier necesidad del Ayuntamiento, se podrá tramitar por los siguientes medios:

- Por teléfono: llamando al 926 33 90 81.
- Por correo electrónico a la siguiente dirección: almuradiel@local.jccm.es
- Por sede electrónica si tiene certificado digital o D.N.I. electrónico a través de la siguiente dirección : https://almuradiel.sedelectronica.es/info-0

Recibida su petición se contestará por el medio que usted indique.

Lamentamos las molestias que estas medidas pueden causar a los vecinos.

En Almuradiel, a 16 de marzo de 2020.

EL ALCALDE

Fdo: Braulio Egido Del Campo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: AQR6PSZKM9RPGZE9SFCQT6YTM | Verificación: https://almuradiel.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253